



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020**



OFERENTE: PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS.
NIT: 900.525.897-8
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: JUANA MARCELA GONZALEZ DIAZ
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 52.77.917 DE BOGOTÁ
REGIÓN OFERTADA/VALOR: "MENOS DE 10"/\$408.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN:
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		1-2	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		3-6	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		3	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato..	Acta del órgano social competente				NO APLICA PORQUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA PORQUE EL PROPONENTE NO SE PRESENTA EN CONDICIÓN DE FIGURA ASOCIATIVA.
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		7	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		9	
	Naturaleza jurídica		X		9	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		9	
	Cobertura de eventos		X		9	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		9	
	Tomador		X		9	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		9	
	Beneficiarios		X		9	
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)	X		9			
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		10	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		11-12	
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		13-14	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Boletín de responsables fiscales		X		15-16	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		17-18	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes judiciales		X		19	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		20	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.